



Asociación de  
Abogados de  
Buenos Aires



Facultad de  
Derecho  
Universidad de Buenos  
Aires

2024

**Asociación de Abogados de Buenos Aires – Facultad de Derecho - UBA**  
Programa de Actualización en  
**Derecho de la Salud y Gestión de las Organizaciones  
Sanitarias**

DIRECTORAS: Dras. Marisa AIZENBERG y Lily FLAH  
Coordinación: Dra. Laura BILOTTA  
Coordinación Académica AABA-UBA: Dra. Julia GOMEZ

Comienzo ciclo lectivo: Marzo/Abril de 2024.  
Día de cursada: jueves de 14.30 a 18.30 hs.

**Módulo I: Conceptos fundamentales sobre Derecho y Salud. (12 horas)**

1. Historia de la Salud. Evolución y cultura de las organizaciones sanitarias. El concepto de salud, origen, evolución y estado actual de la materia. 2. Conformación del Sistema de salud argentino. 3. El derecho a y de la salud. Autonomía científica y principios que lo informan. Componentes inter y transdisciplinarios. Los nuevos paradigmas a partir de la reforma del Código Civil y comercial. 4. La Salud y las Políticas sanitarias; definiciones básicas. Organismos nacionales e internacionales. El contexto internacional en materia sanitaria. Contextos normativos. Las complejidades de los sistemas: su intersección. 5. Los determinantes sociales de la salud y los entornos que impactan en la atención sanitaria.

**Módulo II: Significación y alcances del Derecho de la Salud. La Biolegislación. (8 horas)**

1. Contextualización del Derecho de la Salud en el marco de los derechos fundamentales: la salud como Derecho Humano. Los Tratados Internacionales. 2. Modelos de integración regional: MERCOSUR Y UNASUR. Reglamento Sanitario Internacional. 3. Las provincias y sus garantías constitucionales sobre la salud: alcances del federalismo en materia sanitaria. Rol de los Estados Provinciales y Municipales. La evolución de las normas sanitaria: alcance de la competencia jurisdiccional. 4. El rol del Estado Nacional: rectoría, políticas, prestaciones y garantías en materia de salud. Régimen general de establecimientos sanitarios a nivel nacional, marco normativo de habilitación, fiscalización y acreditación. Establecimientos farmacéuticos. Régimen jurídico de las profesiones sanitarias; regulación de matrículas y sistemas de colaboración. Responsabilidades sanitarias derivadas de faltas administrativas. 5. El Digesto Jurídico Argentino: su estructura y desinteligencias en la ubicación y respeto a la autonomía del Derecho de la Salud.

**Módulo III: La relación médico paciente. Derechos del Paciente. Documentación sanitaria. (12 horas)**

1. El paciente, el médico y la enfermedad. Salud y enfermedad. Modelos teóricos: Emanuel y Emanuel, R Veatch, Laín Entralgo. La empatía en la atención médica. La compasión. La relación asistencial en la ficción: Dos filosofías en acción: Dr. House y Doc Martin. La relación asistencial en contexto: 1) Geográfico: Asistencia rural y urbana. 2) Social y Económico: desigualdades en el sistema de salud. 3) Asistencial: Valores en la medicina crítica y

ambulatoria 4) Ambiental: el desarrollo sustentable como elementos de la salud de las comunidades. 2. Las especialidades médicas. La fragmentación en la asistencia y desaparición de la RMP. El clínico en extinción y la estética en expansión. El caso de las terapias alternativas y no convencionales. Dimensiones de la práctica profesional y la RMP en las distintas etapas del ciclo vital: neonatos, menores, adolescentes, adultos, mayores. La relación asistencial y las cuestiones de género 3. Derechos del paciente. Autonomía y conductas autoreferentes. El Paternalismo médico. Del sometimiento a la autonomía. 4. El Consentimiento informado y el proceso de toma de decisiones. Su introducción en la normativa nacional. Análisis de la Ley Nº 26.529 y el artículo 59 del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Los diferentes supuestos: Menores y adolescentes, vulnerables, personas mayores, padecientes mentales. Los sistemas de protección y apoyo. Los límites del ejercicio de la autonomía de la voluntad. Excepciones. La objeción de conciencia. Experiencias en Argentina. Las directivas médicas anticipadas. 5. Información: Acceso y datos sensibles. Las habilidades comunicacionales. El paciente (des) informado en la era de la tecnología. El ciberpaciente. La metáfora y la enfermedad según Susan Sontag y Judy Segal. Literatura: Revisión de relatos de médicos y pacientes. La medicina narrativa. El arte y el humor en la práctica médica. Cómo dar malas noticias en medicina. El equipo de salud como noticia. Los medios y la relación asistencial 6. Las Directivas Médicas Anticipadas. Morir en occidente. El médico y el paciente frente a la muerte. Las etapas de la muerte. Última semana de vida en el hospital. Los cuidados paliativos. La familia y el proceso de duelo frente al paciente mugiente. Qué es la "muerte digna". Análisis del artículo 60 del Código Civil y Comercial. La relación asistencial frente a la cronificación de las enfermedades. El paciente de UTI, oncología, diálisis. Una mirada del pasaje del paciente pediátrico crónico al mundo adulto. Reflexiones en torno a la toma de decisiones y los fines de la medicina. 7. La Historia Clínica: requisitos, contenido, propiedad y acceso. El secreto médico y deber de confidencialidad. 8. Análisis de las reformas introducidas por el Código Civil y Comercial: el principio de capacidad progresiva y la edad en la toma de decisiones sobre el propio cuerpo, comienzo y fin de la existencia de la persona humana, el consentimiento informado, la investigación en salud, los trasplantes, la introducción de las TRHA y sus impactos. La constitucionalización de los Tratados de Derechos Humanos.

#### **Módulo IV: Organización y Gestión Sanitaria del Sector Público. (8 horas)**

1. La gestión pública de los servicios de salud. Sistemas de salud: financiamiento, cobertura y atención sanitaria. La planificación estratégica y los modelos de gestión, atención y financiamiento. Niveles de complejidad prestacional, complementación de servicios y modelos de atención en red. 2. El Ministerio de Salud como autoridad regulatoria. La Superintendencia de Servicios de Salud como autoridad de aplicación. Los procesos administrativos: a) Contrataciones del Estado en materia de Salud, su normativa. Procedimiento y criterios de evaluación de ofertas. Régimen de impugnaciones. b) Régimen jurídico aplicable a los establecimientos de salud de dependencia nacional, provincial o municipal. 3. Los servicios jurídicos del Estado: organización, funcionamiento y competencias. El asesoramiento jurídico en las provincias. El rol de las Defensorías.

#### **Modulo V: El subsector de la Seguridad Social. (12 horas)**

1. Origen del sistema de la seguridad social; Leyes Nº 23660 y 23661. Principios de integralidad, solidaridad contributiva y equidad distributiva. Beneficiarios, estructura y financiamiento. Normativa de libre elección y unificación de aportes. Regímenes especiales; obras sociales provinciales. 2. Naturaleza y tipología: regímenes legales aplicables. Cobertura y acceso: Plan Médico Obligatorio (PMO). Sistema Único de Reintegros (SUR); normativa, procedimientos e importancia financiera. La Responsabilidad de las obras sociales. El sector en la actualidad; esquema de organización, financiamiento y participación relativa en el total de beneficiarios.

#### **Modulo VI: El subsector Privado. (8 horas)**

1. El ejercicio profesional independiente; normas jurídicas aplicables. Consultorios, clínicas, empresas de diagnóstico y tratamiento, laboratorios. 2. Marco Regulatorio de las Empresas de Medicina Prepaga; Análisis de la Ley Nº 26.682 y su decreto reglamentario: ámbito de aplicación. Funciones de la autoridad regulatoria. Coberturas. Beneficiarios. Preexistencias. Carencias. Recaudos de la declaración jurada. El trámite de las denuncias. El contrato: su redacción, modalidades. Cláusulas abusivas. Aplicación de las normas sobre protección del

consumidor. Derechos de los usuarios del sistema de salud. La publicidad. Renuncia y Rescisión. El rol de las asociaciones de consumidores. 3. Integración entre el subsector de la seguridad social y el subsector privado: la reforma de los años '90. Normativa vigente "libre elección" y "contratación corporativa". Régimen recursivo. Funciones y estructura de la Superintendencia de Servicios de Salud. La aplicación de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor.

### **Módulo VII: Responsabilidad civil, penal y administrativa de los profesionales de la salud, las instituciones y el Estado. Sus presupuestos básicos. Litigio estratégico. (20 horas)**

1. Las técnicas de litigación en los procesos de responsabilidad profesional médica e institucional. Presupuestos de la responsabilidad civil, penal y administrativa. La prevención del daño. Diligencias preliminares y medidas de prueba anticipada. Redacción de la demanda y del responde. La integración del proceso y la traba de la litis, el supuesto del codemandado genérico. La citación en garantía. 2. Cuantificación de daños. Rubros indemnizables. Daños resarcibles. El consentimiento y la asunción de riesgos. La prueba, su importancia y valoración: los testimonios, el aporte de la documental, el análisis de la historia clínica y el consentimiento informado, los puntos de pericia y su contralor. La carga probatoria. Los eximentes de responsabilidad. El desarrollo del juicio. Sentencia y recursos. La prescripción en el nuevo Código Civil y Comercial. Los seguros. 3. Responsabilidades especiales del equipo de salud. Daños causados por el empleo de las cosas, el riesgo o vicio de la cosa en la actividad sanitaria. El óbito quirúrgico. Casos de infecciones intrahospitalarias y fallos institucionales. 4. Los delitos penales contra la salud. Tipos y Sanciones. 5. La responsabilidad administrativa y su procedimiento. 6. Litigio estratégico en salud. 7. Nociones básicas sobre contratos que involucren cuestiones sanitarias. 8. La responsabilidad institucional y de los Directores de los establecimientos sanitario. El equipo médico y la responsabilidad colectiva. 9. La Responsabilidad del Estado por mala praxis en instituciones sanitarias. Análisis jurisprudencial. Deficiencias de infraestructura, tecnológicas, falta de insumos, insuficiencia de personal.

### **Módulo VIII: Bioética. Bioderecho. Biolegislación. (12 horas)**

1. Introducción a los conceptos bioéticos. Historia de la Bioética. Teorías éticas relevantes. Deontologismo. Utilitarismo. Teoría de la virtud. Los principios clásicos. La introducción de la bioética en el Código Civil. 2. Algunas teorías sobre la Justicia: J. Rawls y R. Nozick. N Daniels. T Engelhardt. Bien individual y bien social. La distribución de los recursos en materia sanitaria y la RMP. 3. La intromisión de la tecnología. La medicalización de la vida. Meditación de la técnica. Ortega y Gasset, Heidegger, Hans Jonas, J. Habermas, P. Sloterdijk. La pérdida de la escucha y el contacto físico. El alejamiento del cuerpo. El ocaso de la semiología. El Reino de las imágenes La biotecnología y el futuro: proyectos prometeico y fáustico. Cibersalud. 4. La investigación clínica con seres humanos: aspectos jurídicos y Bioéticos. Los derechos humanos de cuarta generación. 5. Dignidad al final de la vida. Los cuidados paliativos. 6. Discriminación y violencia en salud: Supuestos. 7. Genoma y daño genético. Los derechos reproductivos. 8. Regulación cognitiva y neurociencias. 9. La investigación médica; antecedentes internacionales y nacionales. Protocolos de investigación, normativa, requisitos y supervisión de su desarrollo. Análisis de casos y jurisprudencia. Los requisitos del Nuevo Código Civil y Comercial. 10. La función de los Comités de Ética: integración, funcionamiento, intervención y normativa a su cargo. Control de Gestión Hospitalaria. Programas de Calidad.

### **Módulo IX: Regulación jurídica del medicamento. Bioequivalencia y Biodisponibilidad. Biológicos. La publicidad. Organismos regulatorios. (12 horas)**

1. La regulación del medicamento en nuestro país. La prescripción por denominación genérica. Las funciones de la autoridad regulatoria. Agencias Internacionales. Producción pública de medicamentos. 2. Principios legales y bioéticos que rigen la investigación clínica en seres humanos. Criterios de selección y exclusión de pacientes en estudios de investigación y el consentimiento informado. Los sumarios del ANMAT. 3. Tipos de medicamento: definiciones básicas. Los biotecnológicos. Intercambiabilidad. Farmacovigilancia. Las patologías crónicas y las leyes especiales. Medicamentos específicos. 4. Los medicamentos de alto costo: gestión y financiamiento. El uso compasivo y fuera de prospecto. Las nuevas tendencias y las experiencias fallidas: riesgo compartido ¿a quién beneficia?. 5. Publicidad y promoción de medicamentos como garantía del derecho a la información de los pacientes. La publicidad en

Internet.

Módulo X: Los desafíos de la salud en el Nuevo Milenio. (16 horas)

Salud y Ambiente: Bioseguridad. Hospitales verdes. Normativas Biopatogénicas en República Argentina. El Derecho de la Salud en relación con los alimentos. El rol de las asociaciones de pacientes en la construcción del derecho de la salud. Casos especiales: Adicciones, VIH, fertilización, obesidad, celiaquía, etc. Salud Mental: abordaje propuesto por la Ley 26657. El enfoque de la capacidad en el Código Civil. Discapacidad: La discapacidad como un derecho humano. Los diferentes paradigmas: rehabilitador (Modelo médico biológico); de la autonomía personal (Modelo social y de DDHH). Análisis de la normativa nacional e instrumentos internacionales. Certificado Único de Discapacidad (CUD – Ley 25504, Resolución 675/09/MSal). Herramientas para la valoración y orientación de personas con discapacidad que solicitan la emisión de los CUD: clasificación internacional, Criterios OMS 2001, Informe Mundial sobre Discapacidad. Banco Mundial. Emergentología sanitaria. La actividad médica en la atención de emergencias. La responsabilidad derivada del traslado de pacientes intra y extrahospitalaria. Ingreso y egreso de pacientes. Los Registros médicos. Tratamiento de los objetos, ropas y elementos de valor pericial. Manejo de la información médica.

### **Módulo XI: Conflictología sanitaria (12 horas)**

El proceso de amparo en materia de salud. Las medidas cautelares y autosatisfactivas. Las obras sociales y las empresas de medicina prepaga como demandadas en el amparo colectivo. Los conflictos en la relación médico paciente. La incorporación de nuevas drogas y tecnologías. La intervención temprana como una oportunidad para evitar la judicialización. Características, ventajas y reglas de procedimiento. Mecanismos y modelos para la prevención y manejo de los conflictos sanitarios.

Talleres de tesis (8 horas)

### **NOMINA DE DOCENTES PROPUESTOS:**

Marisa Aizenberg

Laura Bilotta

Viviana Bonpland

Alberto Bozzolo

José Bustos

Gustavo Caramelo

Daniel Chaves

Miguel Ángel Ciuro Caldani

Oscar Cochlar

Silvia Tanzi

Lily Flah

Ricardo Hayes

Ana Inés Díaz

Andrés Brandolini

Ignacio Maglio

Verónica Scaro

Javier Vilosio

Y profesores invitados